

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-IVP-CH-CS -1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Chincheros, de fecha 15 de abril del 2024 siendo 11:30 am, en la oficina del Instituto Vial Provincial de Chincheros, se constituyen los integrantes del Comité de Selección designado mediante RESOLUCION N° 068-2024-IVP-CH, de fecha 01 de abril del 2024, conformados por Ing. ANGEL SULCA PALOMINO como **PRESIDENTE TITULAR**, WALTER ISLACHIN HUACRE como **PRIMER MIEMBRO TITULAR** y Ing. EDSON SOTO AQUISE como **SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**, encargados de la Organización preparacion, conduccion y realizacion del presente procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-IVP-CH/CS -1**, cuyo objetivo de convocatoria es **CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: MOYACASA (KM 00+107)- PUMACHUCO (KM 7+643), PUMACHUCO (KM 08+963) - SIMPE (KM 14+977), L=13.550 KM**, a fin de efectuar la Admision, evaluacion, calificacion y otorgamiento de Buena Pro.

la Admision, evaluacion, calificacion y otorgamiento de Buena Pro se produce en estrictico cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente y Bases Integradas al Procedimiento de selección.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En cumplimiento de Artículo N° 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo al cronograma establecido a traves de la plataforma de SEACE, se procedio a verificar la relacion de participantes registrados electronicamente encontrandose en forma valida los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10455665685	CONDORI HUAMANI GOMER ABILIO	04/04/2024	Válido		04/04/2024	10455665685	 
2	Proveedor con RUC	10464749786	CACERES INFANZON DAVID	07/04/2024	Válido		07/04/2024	10464749786	 
3	Proveedor con RUC	20490192540	ASOCIACION CIVIL SIWAR SIWAR	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20490192540	 
4	Proveedor con RUC	20490610309	SOLUCIONES EMPRESARIALES EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES E.I.R.L. - SYSTEMCAF E.I.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20490610309	 
5	Proveedor con RUC	20527650217	ASOCIACION CIVIL COLLPANI	04/04/2024	Válido		04/04/2024	20527650217	 
6	Proveedor con RUC	20564492133	H & F CORPORACION ANDAHUAYLAS E.I.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20564492133	 
7	Proveedor con RUC	20600664612	O & B INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	11/04/2024	Válido		11/04/2024	20600664612	 
8	Proveedor con RUC	20601049997	CONSORCIO CHANTA UHACA ANDARAPA S.R.L. - C.CH.U.A.	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20601049997	 
9	Proveedor con RUC	20601084113	HERHUA S Y B GENERALES S.A.C.	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20601084113	 
10	Proveedor con RUC	20608909533	FABRI BEETS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2024	Válido		04/04/2024	20608909533	 

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20612021237	EMPRESA TINQUI QOCCHA JJJ S.R.L.	09/04/2024	Válido		09/04/2024	20612021237	 

2. PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido en conformidad al artículo N° 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se da a conocer la presentación de ofertas de forma electrónica a través del SEACE, los cuales son descargados al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHINCHEROS
Nomenclatura :	AS-SM-8-2024-IVP-CH-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: MOYACCASA (KM 00+107)- PUMACHUCO (KM 7+643), PUMACHUCO (KM 08+963) - SIMPE (KM 14+977), L=13.550 KM

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: MOYACCASA (KM 00+107)- PUMACHUCO (KM 7+643), PUMACHUCO (KM 08+963) - SIMPE (KM 14+977), L=13.550 KM			
20612021237	CONSORCIO TINQUI QOCHA	12/04/2024	21:32:49	Electronico
10455665685	CONDORI HUAMANI GOMER ABILIO	12/04/2024	21:55:15	Electronico

3. ADMISION DE OFERTAS:

Se procede con la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, establecidas en el numeral 2.2 en el capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección y determinación de ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales de los términos de referencia. Se procede a la revisión de ofertas para determinar el postor que cumpla con los requisitos obligatorios de las bases integradas, en el cual se determina en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA											
N°	RUC N°	NOMBRE Y RAZON SOCIAL DEL POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada con su respectivo copia de DNI de cada personal	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	ESTADO
1	20612021237	CONSORCIO TINQUI QOCHA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDO
2	10455665685	CONDORI HUAMANI GOMER ABILIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO ADMITIDO

CONDORI HUAMANI GOMER ABILIO: No cumplen con la presentación con Declaración jurada con su respectivo copia de DNI de cada personal donde indique que, en caso de resultar ganador del procedimiento de selección objeto de la presente convocatoria, contará con mano de obra no calificada con trabajadores que en su totalidad sean de la zona donde desarrollará el servicio de mantenimiento, en concordancia a las disposiciones de PROVIAS Descentralizado, documento que servirá para acreditar el numeral 8.2.2.2 Personal de Mano de Obra no calificada, términos de referencia

4. EVALUACION Y CALIFICACION

El comité de selección de acuerdo a los artículos 50, 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procede con la evaluación de las ofertas de los postores admitidos y se determina el siguiente orden de prelación. La evaluación se realizará en base de 100 puntos:

4.1 EVALUACION DE OFERTAS (PRECIO Y FACTORES DE EVALUACION)

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

EVALUACION DE OFERTAS											
N°	RUC N°	NOMBRE Y RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO OFERTADO	PRECIO (90 PUNTOS)	MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (10 PUNTOS)	TOTAL PUNTOS	SOLICITUD DE BONIFICACION (10%)	SOLICITUD DE BONIFICACION CON DE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ARTÍCULO 91. SOLUCIÓN EN CASO DE EMPATE	ESTADO
1	20612021237	CONSORCIO TINQUI QOCHA	S/ 64,844.80	90	0	90	9	4.5	99	NO ADIUNTA PLANILLA DE PAGO AL MES ANTERIOR	ADMITIDO

Sustento la no consideracion de mejoras:

los motivos que no se consideran la mejora es por los siguientes casos: carnet conadis en condicion SEVERO, no es considerado del area de influencia o no presenta el carnet.

4.2 CALIFICACION (EVALUACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION)

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, numeral 75.1), artículo 75) de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE CALIFICACION								
N°	RUC N°	NOMBRE Y RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
					FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	20612021237	CONSORCIO TINQUI QOCHA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

5. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El comité de selección de acuerdo al artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procede al otorgamiento de buena pro previo revision de comité de selección las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificacion para ello se procede al otorgamiento de buena pro:

POSTOR GANADOR	CONSORCIO TINQUI QOCHA
MONTO ADJUDICADO	S/. 64,844.80
OBJETO DE CONTRATACION	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: MOYACCASA (KM 00+107)- PUMACHUCO (KM 7+643), PUMACHUCO (KM 08+963) - SIMPE (KM 14+977), L=13.550 KM
PROCESOS DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-IVP-CH-CS -1

Siendo las 17:00 horas del día 18 de abril del 2024 el comité de selección da por finalizada el acto programado procediendose a dar lectura la acta y firman en señal de conformidad.